

# Transdigital

revista científica



Volumen 6, Número 12: Julio-diciembre 2025

ISSN: 2683-328X

Sociedad de Investigación sobre Estudios Digitales S. C.

La revista científica Transdigital es una publicación semestral bajo el modelo de publicación continua editada por la Sociedad de Investigación sobre Estudios Digitales S.C. Hasta ahora, la revista ha sido indizada en: Latindex, Dialnet, ERIHPLUS, REDIB, EuroPub, LivRe, AURA, Academic Resource Index (Research Bib), BASE, MIAR, OpenAire-Explore, Google Scholar, Refseek, ROAD, Sherpa Romeo, Elektronische Zeitschriftenbibliothek, WorldCat, Dimensions, REBIUN, DARDO, Open Ukrainian Citation Index, Zeitschriften Datenbank y The University of Liverpool. Dirección oficial: Circuito Altos Juriquilla 1132. C.P. 76230, Querétaro, México. Tel. +52 (442) 301-3238. Página web oficial: [www.revista-transdigital.org](http://www.revista-transdigital.org). Correo electrónico: [aescudero@revista-transdigital.org](mailto:aescudero@revista-transdigital.org). Editor en jefe: Alejandro Escudero-Nahón (ORCID: 0000-0001-8245-0838). Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2022-020912091600-102. International Standard Serial Number (ISSN): 2683-328X; ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor (México). Responsable de la última actualización: Editor en jefe: Dr. Alejandro Escudero-Nahón. Todos los artículos en la revista Transdigital están licenciados bajo Creative Commons Attribution 4.0 International License (CC BY 4.0). Usted es libre de: Compartir — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato. Adaptar — remezclar, transformar y construir a partir del material para cualquier propósito, incluso comercialmente. La persona licenciente no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia. Lo anterior, bajo los siguientes términos: Atribución — Usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciente. No hay restricciones adicionales — No puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otras a hacer cualquier uso permitido por la licencia.



# Transdisciplinaria

revista científica

TENDENCIAS DIGITALES PARA  
DIVULGAR INFORMACIÓN SOBRE  
VIOLENCIA DE GÉNERO:  
REVISIÓN DOCUMENTAL

DIGITAL TRENDS FOR  
DISSEMINATING INFORMATION  
ON GENDER-BASED VIOLENCE:  
DOCUMENTARY REVIEW



Itzel Nayeli Moreno Olvera  
Universidad Autónoma de Querétaro, México  
ORCID: 0009-0004-3975-4173



Rosalba Palacios-Díaz\*  
Universidad Autónoma de Querétaro, México  
ORCID: 0000-0001-6044-4613

**TENDENCIAS DIGITALES PARA DIVULGAR  
INFORMACIÓN SOBRE VIOLENCIA DE GÉNERO:  
REVISIÓN DOCUMENTAL**

**DIGITAL TRENDS FOR DISSEMINATING  
INFORMATION ON GENDER-BASED VIOLENCE:  
DOCUMENTARY REVIEW**

**RESUMEN**

Este artículo examinó las tendencias en tecnología y las estrategias de comunicación para divulgar información sobre temas de violencia de género en el contexto universitario. El estudio buscó fortalecer la difusión y el acceso a la información de los protocolos de actuación e intervención en materia de violencia de género, particularmente en instituciones de educación superior como la Universidad Autónoma de Querétaro, México. Mediante una revisión documental, se analizaron estudios recientes nacionales e internacionales que exploran el uso de herramientas digitales, como aplicaciones móviles, *chatbots* y plataformas educativas para mejorar la visibilidad, la inmediatez y el acceso a la información requerida por las personas víctimas de violencia de género. Los resultados destacaron la eficacia de estrategias digitales flexibles y adaptables, capaces de responder a los cambios tecnológicos y las necesidades emergentes de las comunidades universitarias. Finalmente, se concluyó que es fundamental implementar estrategias digitales integrales, basadas en un enfoque centrado en el usuario, que garanticen la inclusión, la accesibilidad y el acceso oportuno a los recursos institucionales disponibles para la atención y la prevención de la violencia de género.

**Palabras clave:** violencia de género, difusión digital, protocolos de actuación, estrategias digitales, herramientas digitales

**ABSTRACT**

This article examined technology trends and communication strategies for disseminating information on gender-based violence in the university context. The study sought to strengthen the dissemination and access to information on action and intervention protocols for gender-based violence, particularly in higher education institutions such as the Autonomous University of Queretaro, Mexico. Through a documentary review, recent national and international studies were analyzed that explore the use of digital tools, such as mobile applications, chatbots, and educational platforms, to improve visibility, immediacy, and access to the information required by victims of gender-based violence. The results highlighted the effectiveness of flexible and adaptable digital strategies capable of responding to technological changes and the emerging needs of university communities. Finally, it was concluded that it is essential to implement comprehensive digital strategies, based on a user-centered approach, that guarantee inclusion, accessibility, and timely access to institutional resources available for addressing and preventing gender-based violence.

**Keywords:** gender violence, digital dissemination, action protocols, digital strategies, digital tools

## 1. INTRODUCCIÓN

En México, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía ([INEGI] 2023) identificó que, durante el 2021, el 70.1% de las mujeres mayores de 15 años experimentaron algún tipo de violencia. Este dato es alarmante, pues reveló que la violencia de género es un fenómeno sistémico y persistente. Además, trasciende los espacios privados e impacta de manera directa en la vida cotidiana de las mujeres. Asimismo, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) señaló que los gobiernos deben priorizar la difusión de información sobre violencia de género en sus agendas públicas (García, 2019).

Los entornos universitarios reproducen dinámicas jerárquicas y de poder que pueden derivar en situaciones de violencia de género (Palacios Gámaz et al., 2020). Las Instituciones de Educación Superior (IES) no son ajenas a esta problemática. En este sentido, tienen la responsabilidad de adoptar medidas efectivas para su prevención y atención. Por ello, la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior (RENIES) ha impulsado la creación y adopción de modelos de protocolo para la actuación e intervención frente a casos de violencia de género (Paredes Guerrero, 2021).

A pesar de que diversas universidades mexicanas han implementado protocolos, unidades de atención y programas de sensibilización sobre violencia de género, muchas veces se ven obstaculizadas por la falta de divulgación efectiva, la escasa capacitación del personal encargado y la carencia de recursos tecnológicos que faciliten el acceso a la información (Varela Guinot, 2019; Cerva Cerna y Loza Gómez, 2020). Además, investigaciones recientes advierten que los protocolos universitarios suelen carecer de procedimientos claros y accesibles. Esto genera desconfianza en las víctimas y limita la efectividad de las políticas implementadas (Juvera Ávalos et al., 2023).

La digitalización y las nuevas tecnologías son clave para superar estas barreras. Estrategias basadas en plataformas digitales, aplicaciones móviles, agentes conversacionales (*chatbots*) y espacios educativos virtuales son herramientas útiles para la prevención y la atención de la violencia de género (Maeng & Lee, 2021; Emezue, 2020). Estas herramientas son diseñadas con enfoque de género y centradas en el usuario, pueden mejorar significativamente la visibilidad de los protocolos institucionales y el acceso a los recursos de apoyo (Perdomo Delgado y Paschoarelli, 2022).

A nivel internacional, organismos como la Organización de las Naciones Unidas Mujeres (ONU Mujeres) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) han señalado la importancia de que las instituciones educativas, en todos sus niveles, asuman un papel activo en la erradicación de la violencia de género mediante políticas, protocolos y estrategias de sensibilización y atención (ONU Mujeres, 2020; UNESCO, 2021). Las universidades, en particular, tienen la responsabilidad de

convertirse en espacios seguros y libres de violencia, donde el respeto a los derechos humanos y la igualdad sustantiva de género sean principios rectores.

Esto implica el desarrollo de marcos normativos y protocolos de actuación, y la garantía de que estos sean conocidos, comprendidos y utilizados por la comunidad universitaria. En este sentido, la tecnología y las estrategias de comunicación digital se presentan como herramientas clave para facilitar el acceso a la información y para promover una cultura de la denuncia, el acompañamiento y el respeto. La integración de estas herramientas en los planes institucionales es un paso esencial para transformar las dinámicas universitarias y avanzar en la construcción de entornos inclusivos, equitativos y respetuosos de la diversidad.

En el caso particular de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), México, el paro estudiantil realizado en octubre de 2022 visibilizó la necesidad de fortalecer los mecanismos de divulgación del Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género. A pesar de contar con una Unidad de Atención de Violencia de Género (UAVIG), el desconocimiento generalizado sobre los procedimientos y los recursos disponibles contribuyó a la movilización estudiantil.

Por lo tanto, este artículo tiene como objetivo presentar los resultados de una revisión documental sobre las estrategias y las herramientas tecnológicas utilizadas a nivel nacional e internacional para divulgar información sobre violencia de género. La intención fue ofrecer insumos que permitan enriquecer la propuesta de una estrategia digital integral para la UAQ, que responda a los retos identificados y contribuya a la construcción de un entorno universitario libre de violencia. En este sentido, se plantea la pregunta de investigación: ¿cuáles son las tendencias actuales en estrategias y herramientas tecnológicas para la divulgación de información sobre violencia de género en contextos universitarios?

## 2. MARCO CONCEPTUAL

La construcción de estrategias digitales para la divulgación de protocolos de actuación e intervención en materia de violencia de género en el contexto universitario requiere partir de enfoques que integren la tecnología, la comunicación y el diseño con perspectiva de género. La estrategia de comunicación digital se entiende como un conjunto de acciones planificadas que utilizan los recursos tecnológicos para garantizar que los mensajes lleguen a la comunidad objetivo de manera eficaz, accesible y oportuna (Castells, 2009). Este tipo de estrategia debe considerar las características del entorno universitario y las necesidades particulares de sus integrantes, especialmente en temas sensibles como la violencia de género.

El Diseño Centrado en el Usuario (DCU) es un componente esencial en el desarrollo de herramientas digitales dirigidas a la divulgación de protocolos. Este enfoque busca colocar en el centro las expectativas, las emociones y las necesidades de quienes interactúan con dichas herramientas, con el objetivo de facilitar su comprensión y utilización (Norman, 2013). En el ámbito de la prevención de la violencia de género, esto implica la creación de recursos que sean seguros, fáciles de usar y que transmitan confianza a las personas usuarias.

Asimismo, es fundamental que estas estrategias integren una perspectiva de género transversal que asegure la inclusión, el respeto, y la no reproducción de estereotipos en los mensajes y en los recursos tecnológicos utilizados (Alegre, 2021). Esto abarca desde el contenido de los mensajes hasta el diseño de las plataformas, garantizando que el enfoque de derechos y la sensibilización hacia la igualdad estén presentes en todo el proceso comunicativo. Por lo tanto, la combinación de estrategias de comunicación digital, DCU y perspectiva de género constituye el marco que debe guiar la creación de herramientas digitales para la divulgación efectiva de los protocolos de actuación en las universidades.

### 3. MÉTODO DE INVESTIGACIÓN

El objetivo principal de esta investigación fue presentar los resultados de una revisión documental sobre las estrategias y las herramientas tecnológicas empleadas para informar y divulgar información sobre violencia de género. La investigación abordó cómo estos métodos de divulgación han sido utilizados y su eficacia en alcanzar y sensibilizar a las comunidades que lo requieren, y cómo estos enfoques pueden aportar a la divulgación del Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género en la UAQ

A través de una revisión de la literatura reciente y estudios de caso relevantes, se recopiló conocimiento sobre la aplicación efectiva de la tecnología, el diseño y la comunicación en la atención, y prevención de la violencia de género. Esto subrayó la necesidad de mejorar la visibilidad y el acceso a la información en contextos universitarios. La revisión documental se desarrolló en cuatro etapas: definición de criterios de búsqueda, búsqueda y recopilación de documentos, criterios de inclusión y exclusión, y sistematización y análisis.

#### 3.1. Definición de criterios de búsqueda

En esta etapa se identificaron palabras clave relacionadas directamente con los objetivos de la investigación: difusión, protocolos de intervención, violencia de género, información, tecnología, diseño y universidades. Estas se combinaron mediante operadores *booleanos* (*AND*, *OR*) para refinar las búsquedas y mejorar la pertinencia de los resultados.

### 3.2. Búsqueda y recopilación de documentos

La búsqueda se realizó en las bases de datos *ScienceDirect*, *Scopus* y *Google Scholar*, durante mayo de 2023. Se priorizaron artículos científicos, reportes técnicos y tesis publicadas entre 2018-2023, en contextos nacionales e internacionales. Inicialmente, se identificaron 58 documentos, de los cuales se excluyeron aquellos que no abordaban explícitamente el uso de tecnología, diseño o comunicación aplicados a la divulgación o intervención en violencia de género.

### 3.3. Criterios de inclusión y exclusión

Para que los documentos fueran incluidos en la investigación debían exponer la intervención de la tecnología, el diseño y/o la comunicación para informar, sensibilizar o atender situaciones de violencia de género. Asimismo, tenían que ofrecer resultados aplicables o adaptables al contexto universitario. Presentar un método claro y resultados verificables. Por otro lado, se excluyeron los estudios puramente teóricos sin aplicación práctica, aquellos que no incluían un componente tecnológico o comunicacional, y los centrados exclusivamente en políticas públicas sin vinculación al ámbito universitario (Tabla 1).

**Tabla 1**

*Categorías de análisis consideradas en la revisión documental*

Categoría de análisis	Descripción
Intervenciones digitales informativas.	Uso de tecnologías para informar a sobrevivientes de violencia de género. Por ejemplo, <i>chatbots</i> , aplicaciones móviles y plataformas.
Herramientas de comunicación digital.	Plataformas, campañas o redes para difundir información y promover la denuncia.
Brechas tecnológicas y retos.	Problemas identificados en el acceso, uso y efectividad de las tecnologías en la divulgación.
Contextos específicos.	Situaciones o escenarios que condicionaron las estrategias, como la pandemia por COVID-19.

*Nota.* Las categorías sintetizaron los principales enfoques identificados en los estudios revisados sobre el uso de tecnología, diseño y comunicación para la atención y divulgación en materia de violencia de género.

### 3.4. Sistematización y análisis

Se construyó una matriz de análisis para organizar la información de los estudios seleccionados bajo las categorías: título, objetivo, método de investigación, resultados y hallazgos principales (Tabla 2). Esto permitió comparar las propuestas, identificar coincidencias y diferencias, y evaluar su aplicabilidad a la estrategia de divulgación del protocolo de la UAQ. La matriz fue elaborada en *Excel* y se apoyó con esquemas gráficos para facilitar la visualización de los datos.

**Tabla 2**

*Matriz de análisis de los estudios revisados sobre estrategias digitales para la divulgación y atención de la violencia de género*

Estudio	Objetivo	Método de investigación	Principales hallazgos
Maeng y Lee (2021).	Diseñar y evaluar un <i>chatbot</i> híbrido (reglas+aprendizaje automático) para apoyar a sobrevivientes de violencia sexual.	Exploratoria; análisis de 420 preguntas reales de mujeres; pruebas del <i>chatbot</i> .	El <i>chatbot</i> proporcionó un entorno seguro y anónimo, útil para explorar experiencias sin emitir juicios.
Peralta Martínez (2022).	Promover la denuncia de acoso sexual en espacios públicos mediante tecnología.	Diseño e implementación de aplicaciones móviles y página de <i>Facebook</i> ; enfoque <i>Design Thinking</i> .	Bajo índice de denuncias inicial; la estrategia logró mayor visibilidad y motivación para denunciar.
Emezue (2020).	Analizar intervenciones digitales para sobrevivientes de violencia doméstica durante la COVID-19.	Revisión de plataformas ( <i>myPlan</i> , <i>iSafe</i> ) y su impacto.	Herramientas mejoraron la toma de decisiones y percepción de seguridad; desafíos: accesibilidad y privacidad.
Juvera Ávalos et al. (2023).	Abordar la violencia digital en universidades y promover la alfabetización digital.	Metodología en tres fases: diagnóstico, intervención, evaluación.	Se evidenció desconocimiento sobre violencia digital; necesidad de políticas y educación digital robusta.
Maggi Gordón (2021).	Diseñar un modelo comunicacional para promover equidad y cuestionar el machismo.	Propuesta basada en teoría de comunicación estratégica; análisis de un medio digital feminista.	La comunicación estratégica puede transformar imaginarios sociales; modelo adaptable a distintos contextos.

*Nota.* La tabla sintetizó los objetivos, los métodos y los principales hallazgos de los estudios incluidos en la revisión documental.

En total, se seleccionaron cinco investigaciones contextualizadas en Estados Unidos de América, Corea del Sur, Ecuador y México, que cumplieran con los criterios de inclusión. La revisión se centró en las intervenciones digitales orientadas a informar a sobrevivientes de violencia de género y en las estrategias de comunicación para promover la equidad y la denuncia en entornos educativos. Además, se elaboró un esquema de los criterios considerados en la revisión, y se propusieron indicadores clave para valorar la calidad y pertinencia de cada estudio, tales como: claridad metodológica, aplicación práctica, inclusión del enfoque de género y accesibilidad de las herramientas tecnológicas propuestas.

## 4. RESULTADOS

En el contexto actual, donde la violencia de género continúa siendo un grave problema a nivel global, la implementación de soluciones tecnológicas y estrategias innovadoras se vuelve indispensable. La revisión documental permitió identificar cinco estudios clave que exploraban métodos basados en la tecnología, el diseño y la comunicación para combatir la violencia sexual y de pareja, el acoso en espacios públicos, y la violencia digital, especialmente en entornos educativos y durante situaciones de crisis como la pandemia de COVID-19. A continuación, se presentan los hallazgos principales:

### 4.1. Diseño de *chatbots* para sobrevivientes de violencia sexual

Maeng y Lee (2021) evaluaron un *chatbot* híbrido que combinaba métodos basados en reglas con aprendizaje automático, dirigido a mujeres sobrevivientes de violencia sexual. El estudio recopiló y analizó 420 preguntas planteadas por las usuarias, y concluyó que el *chatbot* fue efectivo para explorar experiencias de las víctimas sin emitir juicios. Aunque esta herramienta no encaja estrictamente en el criterio de *intervenciones digitales para informar a sobrevivientes de violencia de género*, fue incluida debido a su relevancia como agente conversacional que ofrece anonimato y un entorno seguro para las usuarias.

### 4.2. Estrategia digital para la denuncia de acoso en espacios públicos

Peralta Martínez (2022) implementó una estrategia basada en *Design Thinking* que incluyó una aplicación móvil y una página de *Facebook* para facilitar la denuncia del acoso sexual. El estudio reveló que, a pesar de la alta incidencia de acoso, solo el 10.4 % de las mujeres había presentado una denuncia previa. Esta investigación destacó la importancia de combinar herramientas tecnológicas con campañas educativas que promuevan el uso de los protocolos de actuación e intervención.

### **4.3. Respuestas digitales a la violencia durante la pandemia de COVID-19**

Emezue (2020) revisó intervenciones digitales dirigidas a sobrevivientes de violencia doméstica y de pareja, poniendo énfasis en plataformas como *myPlan* y *iSafe*. Los resultados mostraron que estas herramientas fueron útiles para mejorar la toma de decisiones y la seguridad de las usuarias. El estudio subrayó la importancia de garantizar accesibilidad y privacidad, al tiempo que reconoce las barreras estructurales que dificultan el acceso a estas tecnologías.

### **4.4. Violencia digital y alfabetización en entornos universitarios**

Juvera Ávalos et al. (2023) realizaron un estudio en tres fases para abordar la violencia digital en el contexto universitario. La investigación reveló un significativo desconocimiento por parte de la comunidad académica sobre lo que constituye a la violencia digital. Se identificó la necesidad de promover la alfabetización digital, así como de fortalecer las políticas institucionales para gestionar y sancionar estos comportamientos.

### **4.5. Estrategias comunicacionales para la equidad de género**

Maggi Gordón (2021) propuso un modelo de comunicación estratégica adaptable y holístico, que integra aspectos socioculturales y comunicacionales para fomentar la equidad de género y cuestionar el machismo a través del periodismo digital. Esta investigación resaltó el papel de la comunicación como herramienta clave para transformar imaginarios sociales y promover el cambio cultural.

Cada uno de los estudios analizados ayudó a comparar cómo diversas estrategias y tecnologías pueden ser utilizadas para combatir la violencia de género, y a su vez, mejorar la seguridad, la equidad y el bienestar de las comunidades afectadas. Los hallazgos evidenciaron la necesidad de un enfoque integral que combine recursos tecnológicos, diseño centrado en el usuario y estrategias comunicacionales con perspectiva de género, especialmente en los entornos universitarios.

### **4.6. Comparativa de los estudios revisados**

El análisis comparativo de los cinco estudios seleccionados permitió identificar puntos en común y diferencias relevantes que orientan el diseño de una estrategia digital para divulgar el Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género en la UAQ.

En primer lugar, todos los estudios subrayaron la necesidad de un DCU. Tanto Maeng y Lee (2021), con su propuesta de *chatbot* híbrido, como Emezue (2020), al analizar plataformas como *myPlan* e *iSafe*, destacaron que la eficacia de las herramientas digitales depende de su capacidad para responder a las necesidades y

expectativas de las personas usuarias, brindando entornos seguros, intuitivos y accesibles. Esto es esencial en el contexto universitario, donde el miedo al juicio o a la revictimización puede disuadir a las víctimas de buscar ayuda.

Por otro lado, los estudios mostraron distintas aproximaciones a la integración tecnológica. Mientras que el trabajo de Peralta Martínez (2022) enfatizó el valor de las aplicaciones móviles y redes sociales para la promoción de la denuncia y el empoderamiento comunitario, el estudio de Juvera Ávalos et al. (2023) se enfocó en la alfabetización digital como condición previa para el uso efectivo de cualquier herramienta tecnológica. Esta diferencia subrayó la necesidad de que la estrategia de la UAQ combine tanto la provisión de herramientas como la capacitación para su uso crítico y consciente.

Asimismo, los trabajos revisados reflejaron distintas formas de abordar la dimensión comunicacional. Maggi Gordón (2021) plantearon una perspectiva más holística, en la que la comunicación no se limita a informar, sino que busca transformar los imaginarios sociales y culturales que sostienen las desigualdades de género. Este planteamiento amplía el horizonte de la estrategia digital al incluir la necesidad de mensajes que cuestionen el machismo y promuevan la equidad de género, más allá de la simple transmisión de información protocolaria.

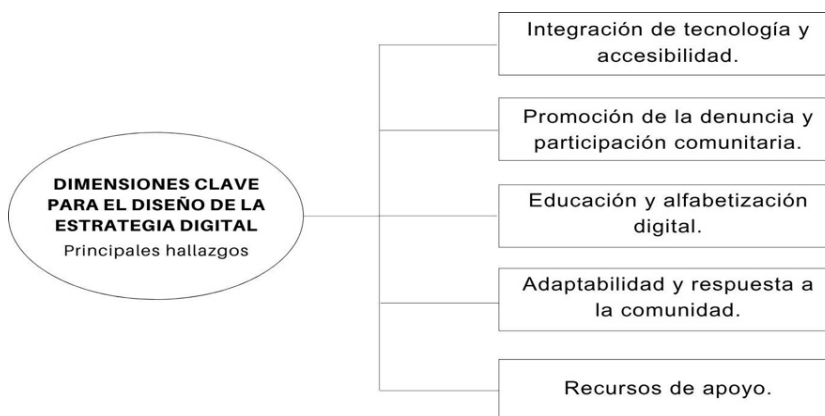
Finalmente, una diferencia clave entre los estudios es el contexto de aplicación, pues algunos se centraron en situaciones de crisis específicas, como la pandemia de COVID-19 (Emezue, 2020), pero otros abordaron escenarios más generales o estructurales. Esto reforzó la idea de que la estrategia de la UAQ debe ser flexible y capaz de responder tanto a emergencias como a las dinámicas cotidianas de la comunidad universitaria.

## 5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Al diseñar una estrategia digital para divulgar el Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género en la UAQ, cada uno de los estudios analizados aportó perspectivas valiosas para crear una propuesta comprensiva y efectiva (Figura 1). La revisión documental permitió identificar cinco dimensiones clave que deberían considerarse para asegurar el impacto y la pertinencia de dicha estrategia.

## Figura 1

*Dimensiones clave identificadas para el diseño de la estrategia de comunicación digital para divulgar el Protocolo de Actuación e Intervención en Materia de Violencia de Género en la UAQ*



*Nota.* El esquema sintetizó los principales aspectos a considerar, derivados de la revisión documental, para el diseño de una estrategia digital comprensiva y efectiva.

### 5.1. Integración de tecnología y accesibilidad

El uso de herramientas como *chatbots*, tal como lo sugiere el estudio de Maeng y Lee (2021), puede ser transformador. Estos agentes conversacionales brindan información en tiempo real dentro de un entorno seguro y no juzgador. Esto facilita el acceso de estudiantes que podrían dudar en buscar apoyo de forma presencial. Su desarrollo garantiza conversaciones intuitivas que orienten a los usuarios desde la identificación de un problema hasta una posible denuncia. Aunque los *chatbots* no siempre encajan estrictamente en las categorías tradicionales de intervenciones digitales para informar, su inclusión se justifica porque ofrecen un canal anónimo y accesible para las víctimas.

### 5.2. Promoción de la denuncia y participación comunitaria

La experiencia documentada por Peralta Martínez (2022) resaltó la importancia de diseñar aplicaciones y sitios web no solo como plataformas para reportar incidentes, sino como espacios educativos. Estas herramientas deben incluir información clara sobre lo que constituye violencia de género, así como los procedimientos institucionales para su atención, ayudando a reducir la desconfianza hacia las autoridades y promoviendo la participación activa de la comunidad.

### **5.3. Educación y alfabetización digital**

La investigación de Juvera Ávalos et al. (2023) mostró que persiste el desconocimiento sobre la violencia digital en el ámbito universitario. Por ello, es fundamental incluir en la estrategia digital talleres, seminarios y campañas que fortalezcan la alfabetización digital para fomentar la reflexión crítica y contribuir a desnormalizar la violencia de género y la violencia en línea. La estrategia digital debe contemplar una dimensión crítica de la alfabetización digital, que permita a la comunidad universitaria no solo acceder a las herramientas tecnológicas, sino también cuestionar los discursos y las estructuras de poder que se reproducen en los entornos digitales (Salado Rodríguez y Rodríguez Pérez, 2023). Esto contribuirá a un uso más consciente y transformador de los recursos digitales en la prevención de la violencia de género.

### **5.4. Adaptabilidad y respuesta a la comunidad**

Siguiendo lo propuesto por Maggi Gordón (2021), la estrategia de comunicación debe ser flexible y capaz de responder a los cambios tecnológicos, normativos y sociales que afectan a la comunidad universitaria. La capacidad de adaptación es crucial en un entorno digital y social dinámico.

### **5.5. Recursos de apoyo**

Finalmente, la estrategia debe garantizar la disponibilidad de recursos prácticos y accesibles para los estudiantes. Esto incluye canales claros de asesoramiento, orientación y seguimiento tras la denuncia, disponibles a través de diversas plataformas digitales para asegurar la cobertura a toda la comunidad, sin importar su ubicación o situación particular. En conclusión, la integración de estos elementos no solo contribuirá a que el protocolo de actuación sea más accesible y comprensible, sino que también favorecerá la construcción de un entorno universitario más seguro, equitativo y libre de violencia de género.

La literatura revisada subrayó la necesidad de combinar tecnologías accesibles, DCU y estrategias de comunicación efectivas, para asegurar la usabilidad y el impacto de las herramientas digitales en la prevención y atención de la violencia de género. Los dispositivos digitales no solo cumplen una función informativa, sino que también se constituyen en herramientas de apoyo emocional en contextos de crisis (Pedraza-Bucio & Cruz-Sánchez, 2023). Esto es relevante en el diseño de estrategias digitales para la divulgación de protocolos, donde el bienestar emocional de las víctimas debe ser considerado como un componente integral de la comunicación institucional.

### **5.6. Limitaciones del estudio**

Si bien la revisión documental realizada aportó un panorama amplio sobre las estrategias digitales aplicadas a la divulgación y la atención de la violencia de género, es necesario reconocer ciertas limitaciones. En primer lugar, la selección de estudios se basó en publicaciones accesibles a través de bases académicas y

repositorios institucionales. Esto pudo excluir experiencias relevantes reportadas en literatura gris, informes internos o publicaciones no indexadas. Lo anterior, deja abierta la posibilidad de que existan iniciativas innovadoras que no hayan sido consideradas en este análisis.

Asimismo, el estudio se centró en trabajos publicados en los últimos cinco años, con el propósito de garantizar la actualidad de los hallazgos. Sin embargo, este criterio temporal pudo haber dejado fuera aportes teóricos o metodológicos de estudios previos que podrían enriquecer la discusión. Por otra parte, la revisión no incluyó una evaluación empírica directa de las herramientas descritas, por lo que los resultados se basan en los reportes y análisis de los estudios seleccionados, sin contrastarlos con datos primarios obtenidos en campo. Estas limitaciones subrayaron la necesidad de desarrollar investigaciones futuras que complementen la revisión documental con estudios de campo, análisis de casos locales y evaluaciones longitudinales de las estrategias implementadas.

### **5.7. Líneas futuras de investigación**

El análisis de las estrategias digitales revisadas y su vinculación con el contexto universitario plantearon reflexiones y recomendaciones aplicables no solo a la UAQ, sino también a otras IES interesadas en fortalecer la divulgación de sus protocolos de actuación e intervención en materia de violencia de género. En primer lugar, es fundamental reconocer que el éxito de una estrategia digital no depende exclusivamente de la tecnología empleada, sino de su capacidad para integrarse en un marco institucional comprometido con la equidad y los derechos humanos. Esto implica que las IES deben acompañar la implementación de herramientas digitales con acciones de formación, sensibilización y fortalecimiento de sus marcos normativos.

Asimismo, se recomienda que las instituciones desarrollen alianzas interinstitucionales, tanto a nivel nacional como internacional. Esto permite compartir buenas prácticas, experiencias y recursos para la creación de estrategias digitales inclusivas y efectivas. La cooperación entre universidades puede potenciar el impacto de estas iniciativas y favorecer la construcción de comunidades académicas comprometidas con la erradicación de la violencia de género. Por otra parte, es necesario que las estrategias digitales se articulen con las políticas públicas y los marcos legales vigentes, de modo que contribuyan a los esfuerzos nacionales e internacionales para la prevención y la atención de la violencia de género. Esto supone el desarrollo de herramientas que no solo informen y sensibilicen, sino que también promuevan la denuncia, el acceso a la justicia y el acompañamiento integral a las víctimas.

Finalmente, se sugiere que las IES consideren la evaluación constante de sus estrategias digitales mediante indicadores de impacto, usabilidad y percepción comunitaria, para garantizar que estas iniciativas respondan de manera efectiva a las necesidades y las expectativas de sus comunidades universitarias. Asimismo, se sugiere el desarrollo de estudios de campo para evaluar la percepción de la comunidad universitaria respecto a las

herramientas digitales propuestas, así como la creación y la validación de prototipos de *chatbots*, aplicaciones móviles y plataformas educativas centradas en la divulgación del protocolo.

La formación en competencias digitales dentro de las universidades debe ir más allá del dominio técnico de las herramientas, debe incluir una comprensión ética y pedagógica de los entornos digitales (Cervantes Velázquez y Díaz, 2024), lo que resulta esencial para la implementación de estrategias de divulgación con enfoque de género. Estas acciones permitirían obtener evidencia sobre la usabilidad y efectividad de dichas soluciones en el contexto particular de la UAQ.

## REFERENCIAS

- Alegre, E. (2021). *UX Writing con empatía de género: 12 técnicas para evitar el sexismo en contenidos digitales*. Filigrana de Ideas.
- Castells, M. (2009). *Communication power*. Oxford University Press.
- Cerva Cerna, D., y Loza Gómez, Z. (2020). Obstáculos institucionales en el diseño e implementación de los protocolos para la atención a la violencia contra las mujeres en universidades públicas: Revisión de la experiencia de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). *REencuentro. Análisis de Problemas Universitarios*, 32(79), 147-170. <https://reencuentro.xoc.uam.mx/index.php/reencuentro/article/view/1047>
- Cervantes Velázquez, M. del R., y Díaz, E. (2023). Panorama de la violencia digital en estudiantes de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, México. *Transdigital*, 4(8), 1–23. <https://doi.org/10.56162/transdigital219>
- Emezue, C. (2020). Digital or Digitally Delivered Responses to Domestic and Intimate Partner Violence During COVID-19. *JMIR Public Health and Surveillance*, 6(3), e19831. <https://doi.org/10.2196/19831>
- García, A. K. (2019). ¿Por qué importa hablar sobre violencia de género? *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/Por-que-importa-hablar-sobre-violencia-de-genero-20190306-0065.html>
- INEGI. (2023). *Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2021*. Página web oficial del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. <https://www.inegi.org.mx/programas/endireh/2021/>
- Juvera Ávalos, J., Salinas Esparza, M. del C., y Cruz-Sánchez, I. (2023). ¿Es violencia digital? Primeros hallazgos en el TecNM campus Querétaro. *Transdigital*, 4(8), 1–18. <https://doi.org/10.56162/transdigital229>
- Maeng, W., & Lee, J. (2021). Designing a Chatbot for Survivors of Sexual Violence: Exploratory Study for Hybrid Approach Combining Rule-based Chatbot and ML-based Chatbot [Sesión de congreso]. *Asian CHI Symposium 2021*, New York, Estados Unidos de América. <https://doi.org/10.1145/3429360.3468203>
- 
- Moreno Olvera, I. N. & Palacios-Díaz, R. (2025). Tendencias digitales para divulgar información sobre violencia de género: revisión documental. *Transdigital*, 6(12), e473. <https://doi.org/10.56162/transdigital473>

- Maggi Gordón, M. C. (2021). *Estrategias de comunicación para la promoción de la equidad de género y el cuestionamiento del machismo a través de un medio de comunicación digital: caso de la revista latinoamericana "Onda Feminista"* [Tesis de Maestría, Universidad Andina Simón Bolívar, Ecuador]. <http://repositorio.uasb.edu.ec/handle/10644/8077>
- Norman, D. (2013). *The design of everyday things (Revised and expanded edition)*. Basic Books.
- ONU Mujeres. (2020). *Marco de acción para la eliminación de la violencia contra las mujeres*. Página web oficial de la Organización de las Naciones Unidas Mujeres <https://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women>
- Palacios Gámaz, A. B., Palacios Gamas, G., López Morales, M. G., y Torres Rojas, J. L. F. (2020). Universidad y violencia de género: el caso de las universitarias de Guerrero, México. *Ciências Sociais Unisinos*, 56(2), 217–227. <https://doi.org/10.4013/CSU.2020.56.2.09>
- Paredes Guerrero, L. J. (Coord.). (2021). *Modelo de atención para la violencia de género en instituciones de educación superior. Red Nacional de Instituciones de Educación Superior*. Red Nacional de Instituciones de Educación Superior. <http://www.anuies.mx/media/docs/avisos/pdf/210202094920ModeloDeProtocolo.pdf>
- Pedraza-Bucio, C., & Cruz-Sánchez, I. (2023). Violencia digital en las universidades: claves desde el género y las alfabetizaciones digitales críticas. *Transdigital*, 4(8), 1–12. <https://doi.org/10.56162/transdigital243>
- Peralta Martínez, P. (2022). *Estrategia de promoción de la denuncia del acoso sexual en los espacios públicos, basada en el uso de las tecnologías de la información* [Tesis de Maestría, Universidad Autónoma de Querétaro, México]. <https://ri-ng.uaq.mx/handle/123456789/3250>
- Perdomo Delgado, C. N., & Paschoarelli, L. C. (2022). Diseño, desarrollo y usabilidad de una aplicación móvil de teleasistencia. *Tecnología & Diseño*, 17, 87–97. <https://revistatd.azc.uam.mx/index.php/rtd/article/view/141>
- Salado Rodríguez, L. I., y Rodríguez Pérez, A. G. (2023). La violencia digital como expresión de desigualdad de género en ambientes educativos en Sonora. *Transdigital*, 4(8), 1–21. <https://doi.org/10.56162/transdigital222>
- UNESCO. (2021). *Guidelines to address gender-based violence in higher education institutions*. Página web oficial de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. <https://www.unesco.org/en/health-education/safe-learning-environments>
- Varela Guinot, H. (2019). Las universidades frente a la violencia de género. El alcance limitado de los mecanismos formales. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 65(238). <https://doi.org/10.22201/fcpys.2448492xe.2020.238.68301>



# Transdigital<sup>®</sup>

editorial

La Editorial *Transdigital* publica libros de carácter científico y académico. Se pueden publicar tesis de posgrado, una vez sometidas al sistema de evaluación de pares de doble ciego. Servicios:

- Gestión del International Standard Book Number (ISBN), del Digital Object Identifier (DOI) y del código de barras.
- Diseño gráfico
- Servicio de corrección de estilo y redacción.
- Dictaminación de la revisión por pares en doble ciego hecha por miembros del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNI) de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) de México.
- Alojamiento permanente del libro en la editorial *Transdigital* ([www.editorial-transdigital.org](http://www.editorial-transdigital.org))
- Distribución gratuita en *Dialnet*, *Google Books*, *Google Play* y *SCRIBD*.
- Distribución a precio mínimo en *Amazon Kindle* (cuota que pagan los lectores de *Kindle*).

La editorial *Transdigital* está en el Registro en el Padrón Nacional de Editores como agente editor Sociedad de Investigación sobre Estudios Digitales, S. C., con el Dígito Identificador 978-607-99594. Además, está afiliada a la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana (CANIEM) con el número 4069, de conformidad con el artículo 17 de la Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones en vigor. Y está en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de la SECIHTI de México con el folio: RENIECYT 2400068.



# Transdigital<sup>®</sup>

congreso virtual

El Congreso Virtual *Transdigital* se realiza anualmente de manera totalmente virtual ([www.congreso-transdigital.org](http://www.congreso-transdigital.org)). Este evento tiene el objetivo de reunir resultados parciales o finales de investigaciones empíricas, documentales o ensayos científicos sobre temas y desafíos que involucran a la tecnología y la transformación digital en sociedad.

Está dirigido a investigadores(as), docentes de todas las modalidades y niveles del sistema educativo, estudiantes de pregrado y posgrado, gestores(as) educativos(as), directivos(as) y demás profesionales interesados(as) en la investigación empírica y documental sobre el uso de la tecnología y la transformación digital en diversos ámbitos sociales, por ejemplo, la salud, el ocio, el turismo, las finanzas, la educación, el desarrollo comunitario, la industria, etcétera.

La inscripción por texto, con un máximo de tres autores(as) da el derecho de publicar la ponencia como capítulo de libro académico en la editorial *Transdigital*, una vez que ha sido admitida por el Comité Científico; además se otorgan certificados de ponencia y asistencia. Ese libro cuenta con International Standard Book Number (ISBN), Digital Object Identifier (DOI) y código de barras.

El Congreso Virtual *Transdigital* es una iniciativa que está inscrita en el Registro Nacional de Instituciones y Empresas Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de la SECIHTI de México con el folio: RENIECYT 2400068.



# Transdigital<sup>®</sup>

revista científica

La revista científica *Transdigital* es una publicación semestral bajo el modelo de publicación continua, de manera que se reciben textos durante todo el año. Es editada por la Sociedad de Investigación sobre Estudios Digitales S.C. Evalúa los textos con el sistema de pares de doble ciego. Se admiten Artículos de investigación y Ensayos científicos originales.

El proceso de publicación es expedito y, en promedio, los textos se publican tres meses después de que han sido recibidos. El Consejo científico y el Comité editorial se compone por distinguidas y distinguidos académicos de talla nacional e internacional. Cuenta con la Reserva de Derechos al Uso Exclusivo No. 04-2022-020912091600-102, International Standard Serial Number (ISSN) 2683-328X, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor.

Hasta ahora, está indizada en Latindex, Dialnet, ERIHPLUS, REDIB, EuroPub, LivRe, AURA, Academic Resource Index (ResearchBib), MIAR, OpenAire-Explore, Refseek, Sherpa Romeo, Elektronische Zeitschriftenbibliothek, ZDB Zeitschriften Datenbank, WorldCat, Dimensions, The University of Liverpool, Discovery, Erasmus University Rotterdam, Mir@bel, REBIUN, DARDO, UOCI, LatinRev, ROAD, Google Scholar, Crossref, Scite, Lens, Internet Archive, BASE, etc.

El costo de publicación puede ser consultado en: [www.revista-transdigital.org](http://www.revista-transdigital.org)